

DECRETO N° 2022

CHIGUAYANTE, 24 OCT. 2012

VISTOS: Estos antecedentes, Decreto Alcaldicio N°1.298 de fecha Julio 22 del 2011, que delega firma por orden del Sr. Alcalde; Decreto Alcaldicio N°1.845 que autoriza la adquisición a través de Licitación Pública; Licitación Pública Número 2771-124-L112 denominada: "**SERVICIO MANO DE OBRA VENDIDA, CIERRE PERIMETRAL FONDEVE MIRADOR DEL RIO**" del Comité Social y Cultural Mirador del Rio Fondeve 2012; Informe Deserción de la Comisión Técnica de fecha Octubre 18 del 2012; El artículo N°9 *El órgano contratante declarará inadmisibles las ofertas cuando estas no cumplieren los requisitos establecidos en las bases. Declarará desierta una licitación cuando no se presenten ofertas, o bien cuando estas no resulten convenientes a sus intereses*; de la Ley de Compras N°19.886; y en uso de las atribuciones que me confieren los Art. 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. Declárese desierta la Licitación Número 2771-124-L112, porque las ofertas recibidas, no cumplen con lo exigido en las bases, por tanto no satisface los intereses esperados por el Municipio.
2. Déjese sin efecto la licitación pública N° 2771-124-L112 denominada: "SERVICIO MANO DE OBRA VENDIDA, CIERRE PERIMETRAL FONDEVE MIRADOR DEL RIO"
3. Apruébase las bases y demás antecedentes de la propuesta Pública "SERVICIO MANO DE OBRA VENDIDA, CIERRE PERIMETRAL FONDEVE MIRADOR DEL RIO, 2da. PUBLICACION".
4. Nómbrase Comisión Técnica de las Propuestas a los señores (as) Sonia Paz Saldías Vásquez, Directora de Administración y Finanzas, Sonia Vásquez Enríquez, Profesional de Secplan; Miguel Araneda Ramos, Jefe de Finanzas (s) y Lorena Pardo Cerna, Encargada de la Unidad Adquisiciones.

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVESE Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL WWW.MERCADOPUBLICO.CL

Por orden del Sr. Alcalde:


LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL


SONIA PAZ SALDIAS VASQUEZ
DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS

SSV/LTS/MAR/LPC/lpc.

Distribución:

- ☐ Alcaldía.
- ☐ Dirección Jurídica.
- ☐ Dirección de Control.
- ☐ Secretaría Municipal.
- ☐ Dirección de Administración y Finanzas.
- ☐ Archivo Adquisiciones.

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE

RECIBIDO..... HORA 16:00
FIRMA: p 23/10/12